



## III. AUTORIDADES Y PERSONAL

## III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 23 de septiembre de 2023, por la que se nombra Vicedecano de Comunidad Universitaria e Inclusión de la Facultad de Psicología al Dr. Samuel Arias Sánchez.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Psicología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Samuel Arias Sánchez, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, adscrita al Departamento de Psicología Experimental, Vicedecano de Comunidad Universitaria e Inclusión de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Arias Sánchez está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Sevilla, 23 de septiembre de 2023.

El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.